

TESORERIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Comité de Compras y Contrataciones
ACTA CCC- 41 -2020
CCC TSS-2020-4694

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República, el día doce (12) de septiembre del año dos mil veinte (2020), de forma virtual el Comité de Compras y Contrataciones de la Tesorería de la Seguridad Social, conoció la agenda del día actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06, modificada por la Ley 449-06, y del Decreto 543-12, con la participación de sus miembros, Ing. Henry Sahdalá Dumit, Tesorero de la Seguridad Social y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, quien preside; la Lic. Bianka Peralta, en representación del Lic. José Israel Del Orbe Antonio, Director de Finanzas, la Lic. Margarita Félix Félix, en representación de la Ing. Laura Patricia Hernández Cabrera, Directora del Departamento de Planificación y Desarrollo; el Dr. Juan Francisco Vidal Manzanillo, Director Jurídico, la Lic. Jenniffer Gómez Linares, Responsable de Acceso a la Información, Arlin Yajaira Mercedes Villa, Abogada II, quien funge como secretaria Ad-hoc de este Comité; asistidos por la Lic. Marina Inés Fiallo Cabral, Directora Administrativa, el Ing. Hector Emilio Mota Portes, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación, y Jazmin Uceta Pérez, Encargada del Departamento de Control y Análisis de las Operaciones.

Comprobado el quórum reglamentario, se declaró abierta la sesión, procediéndose a la Agenda del día de hoy:

- Conocimiento Compra Menor TSS-DAF-CM-2020-0029, para alquiler de Laptops.

El presidente del Comité de Compras y Contrataciones pidió dar lectura al único punto de la Agenda, donde fue presentada la situación de la empresa **HAS TECNOLOGÍAS, SRL**, la cual resultaría adjudicataria en el Proceso de Compra Menor TSS-DAF-CM-2020-0029, para alquiler de Laptops. Sin embargo, al momento de formalizar la adjudicación en el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, arroja la información de que dicho proveedor **no está al día en DGII**, una vez consultado el Prestador de servicio para que nos remita la Certificación de Balance al Día para continuar con el proceso, informa que en la actualidad tienen una reclamación con una factura en DGII, siendo esta la razón que impide a la TSS agotar el debido proceso en el portal transaccional de la DGCP.

Considerando: Que la TSS esta imposibilitada de adjudicar a la empresa Empresa **HAS TECNOLOGÍAS, SRL**, por no estar al día con sus obligaciones fiscales.

Considerando: Que la necesidad de contar con el alquiler de las Laptops es de alta prioridad, toda vez que se necesitan para garantizar el trabajo remoto de los empleados en este tiempo de emergencia provocada por la pandemia de COVID-19 no nos permite esperar a que el proveedor aclare su situación con DGII para ponerse al día.

Considerando: Que en los Términos de Presentación de Propuestas se estableció que en caso de que el proveedor no se encuentre al día en sus obligaciones fiscales y de Seguridad Social al momento de evaluación no podrá ser adjudicado.

En este sentido el Comité de Compras y Contrataciones de forma unánime aprobó la siguiente Resolución:

- **RESOLUCIÓN NO. 1:** Se aprueba la adjudicación de la empresa **SUPREMO STUDIO, SRL** el proceso de Compra Menor TSS-DAF-CM-2020-0029, para alquiler de Laptops, por cumplir con los requisitos técnicos requeridos y haber presentado la segunda opción de oferta económica con menor precio ofertado.
- **RESOLUCIÓN NO. 2:** Se ordena a la Dirección Administrativa realizar la notificación correspondiente.

Luego de agotada la Agenda del día de hoy, el presidente concedió la palabra a los presentes, para que si alguien tiene algún tema para tratar en esta Comisión lo presentara, no habiendo ningún otro tema a conocer ni a discutir declaró cerrada esta reunión, ordenando la confección de la presente acta, la cual una vez redactada fue firmada por todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones


Henry Sahdalá Dumit
Tesorero de la Seguridad Social
Miembro
Presidente


Blanca Peralta
En representación de
Jose Israel Del Orbe Antonio
Director de Finanzas
Miembro


Juan Francisco Vidal Manzanillo
Director Jurídico
Miembro




Margarita Feliz Feliz
En representación de
Laura P. Hernández Cabrera
Directora de Planificación y
Desarrollo
Miembro


Jenniffer Gómez Linares
Responsable de Libre Acceso a la
Información Pública
Miembro